



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE GUADUAS



Página 1 de 4

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN	FECHA	N° DE ACTA
REUNIÓN SOCIALIZACIÓN	09 DE NOVIEMBRE DEL 2023	SAMA-0079-2023

LUGAR	HORA DE INICIO	HORA FINAL
Instalación de la Alcaldía Biblioteca	9:30 a.m.	11:00 a.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Dar a conocer al CAM sus funciones establecidas dentro del Acuerdo 12 del 2022, los componentes de la normatividad que establece su cumplimiento e implementación.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo.
2. Llamado a lista y verificación Quorum
3. Presentación Acuerdo 12 del 2022
4. Presentación del Plan de acción
5. Presentación normativa SIGAM
6. Atención a dudad



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE GUADUAS



Página 2 de 3

Adicionalmente menciona en su artículo 8 la coordinación y armonía con el sistema nacional ambiental SINA en el cual las autoridades ambientales harán parte de esta articulación para concertar las políticas y planes ambientales regionales, con el fin de realizar un desarrollo sostenible. Posteriormente se socializa el artículo 11 en el cual menciona los integrantes que conforman el SIGAM, los cuales se relacionan a continuación:

1. El alcalde Municipal o su delegado.
2. El secretario de Agricultura y Medio Ambiente.
3. El secretario de Planeación.
4. El secretario de Gobierno y Desarrollo social
5. El secretario de Tránsito y Transporte
6. El coordinador del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC
7. El director de Obras e Infraestructura
8. El enlace municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
9. El gerente de la Empresa de Servicios "Aguas del Capira S.A. E.S.P."
10. Un representante de las organizaciones Ambientales del Municipio.

Puesto el conocimiento los integrantes del SIGAM, se continuo con la divulgación de las funciones de cada miembro como lo establece el artículo 12 del acuerdo en mención, al terminar la misma se realizó un pequeño receso para recibir inquietudes y preguntas de los miembros asistentes a la reunión. Luego la ingeniera Nellyda Palacios prosiguió con la socialización del plan de acción ambiental 2020 – 2031 explicando las líneas estratégicas que indica el instrumento, así mismo los programas y proyectos con que abarcan el cumplimiento en el cual se mencionan las actividades realizadas por la dependencia de la SAMA en gestionar estas líneas de estrategias; sin embargo, se indicaron proyectos que todavía necesitan de continuar con las labores y unir esfuerzos para obtener resultados benéficos para la comunidad como es el programa de reforestación mediante la puesta en funcionamiento del vivero forestal municipal para reforestación de especies nativas, con lo cual se establecería programas unificados y un sistema de compensación que buscara mantener la región en un conector de funciones ecosistémicas.

También se mencionaron los programas que la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente – SAMA, viene dando cumplimiento satisfactorio como lo son: Cambio climático, Educación Ambiental, Recurso Hídrico, Conservación de ecosistemas, Gestión Integral de Residuos Sólidos, Gestión del riesgo, Cultura, Agropecuaria, Pecuaria, Turismo, indicando los aportes que todas las áreas involucradas aportan en esta adecuada gestión, para el aspecto de infraestructura y obras en relación a la influencia de la generación de impactos ambientales directos o indirectos relacionados a estas actividades, se indicó la necesidad de ajustar algunas particularidades del plan anual de mantenimiento y rehabilitación de vías secundarias y terciarias, en lo anterior la funcionaria la Dra. Paola Bahos secretaria de gobierno, hace alusión a entregar elementos que permitan a las próximas administraciones desarrollar obras y mejoramiento al desarrollo con la prioridad de prevenir, mitigar y reducir los impactos negativos que a largo plazo pueden retrasar el desarrollo del municipio.

Para finalizar se agradeció la participación y asistencia de los miembros del concejo ambiental que hacen parte del SIGAM socializado y puesto en conocimiento como se mencionó anteriormente.

Para finalizar por tiempos y compromisos de los asistentes no se dispuso a socializar la plataforma de la SIGAM CAR, dado el material extenso y la necesidad de un tiempo para su adecuada comprensión.

1. Fotos Anexas:

Fotografía 1: Se evidencia miembros del SIGAM .



Fotografía 2: Se evidencia socialización.



2. Anexo listas de asistencia:



PLANILLA DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Reunión del SIGAM

FECHA

09-NOV-2023

N°	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
1	Rafael Bohos		S. Gobierno	Alcaldía	311515789	[Signature]
2	Mauricio Gallo		S. Planeación	Alcaldía	3202008076	[Signature]
3	Kelly Mancera		SAMA	Alcaldía	370832145	[Signature]
4	Edo Valenzuela		Costa Rica	Alcaldía	311383799	[Signature]
5	Elva Sanchez		ANACAPRA	Alcaldía	3153154366	[Signature]
6	Yaneline Lozano		PIC	Alcaldía		[Signature]
7	Olga Teles		Centoraboy	Alcaldía		[Signature]
8	Nellyda Palacio		SAMA	Alcaldía	3193181647	[Signature]
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						

Carrera 5 N.º 12-05 sur - sede CERES  
Guaduas, Cundinamarca

Correo: [alcaldia@quaduas-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@quaduas-cundinamarca.gov.co)  
Teléfonos (571) 846 6100 / (571) 846 6796